Quito, 27 de septiembre del 2007

Señores
Accionistas de la Compañía
VENTAREX S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en nuestro país para el funcionamiento de compañías anónimas y de acuerdo con los estatutos de esta empresa, en mi calidad de Comisario presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006

Con principios generales aceptados en auditoria, he estudiado y examinado detenidamente el balance general de la compañía VENTAREX S.A. correspondiente al año 2006, habiendo encontrado que la contabilidad ha sido llevada correctamente de acuerdo con procedimientos contables aceptados y convenientes.

La elaboración del balance para la declaración del impuesto a la renta ha sido realizada bajo conceptos perfectamente legales y permitidos por la ley de impuesto a la renta.

Por lo expuesto sírvase aprobar el informe de los balances indicados.

Atentamente,

Germán Robles Carrion
c.c.171389046-3
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
27 SET. 2007
Patricio Viteri